

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 62

SERIE 1965-66

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO Y PARA  
AUTORIZAR AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS,  
PUERTO RICO A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS  
PARTIDAS DE LA RESOLUCION CONJUNTA NUM. 73 Y PARA OTROS  
FINES.

Por Cuanto:- Al distribuirse los fondos de la Res. Conj. #73 se creó la Partida R.C.-73- Rep. y Cons. Cementerios Municipales con un crédito de mil (\$1,000.00) dolares.

Por Cuanto:- Este Crédito no ha sido suficiente para los fines que se creó ya que estos Cementerios estaban en bastante malas condiciones.

Por Cuanto:- En la Partida R.C-73 Combustible y Lubricante Truck habrá un balance suficiente para las necesidades de esta Partida y el sobrante puede ser transferido a otras asignaciones.

Por Tanto:- ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO

Seccion 1ra:- Se Ordena al Secretario Auditor Municipal para que efectue en sus libros de contabilidad una transferencia de crédito entre las siguientes partidas de la Res. Conj. # 73.

De la Partida:

RC-73- Combustible y Lubricante Truck.....\$200.00

Total.....\$200.00

A la Partida:

R.C.73- Reparacion y Conservacion Cementerios....\$200.00

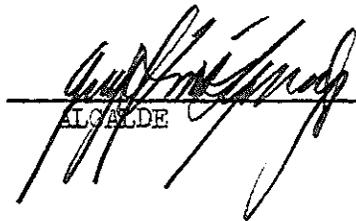
Total.....\$200.00

Seccion 2nda:- Esta Resolucion empezara a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma sera enviada a los funcionarios estatales y Municipales correspondientes.

APROBADA EN MAYO 30, 1966

  
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

  
SEC. AUDITOR

  
ALCALDE